

Ante las Cortes

El Parlamento reanuda hoy sus sesiones después de un breve período de vacaciones; en este corto tiempo nada ha cambiado, por lo menos a la vista del público, y sin embargo, la actitud del Sr. Maura ante el plan parlamentario es completamente distinta de la que tenía al suspender las sesiones.

Quiere ahora el presidente del Consejo que se discuta a todo pasto el proyecto del régimen local, con exclusión, por el momento al menos, de todos los demás proyectos, y esto es en verdad sorprendente.

No discutimos nosotros la facultad del Gobierno para acordar, con los presidentes de las Cámaras, los planes parlamentarios, cosa que a todas horas proclaman los ministeriales: reconocemos esa facultad; pero entendemos que en ella, como en el uso de todas las facultades y atribuciones, hay que proceder lógicamente y con criterio definido, y aquí no aparece ni la lógica ni el criterio.

Hace muy poco tiempo aplazaba el Sr. Maura el proyecto de Administración local, para poner todos sus amores y todos sus empeños en el de comunicaciones marítimas; ahora da de lado a éste para poner sus empeños en el otro: convegen en que ó antes ó ahora andaba el Gobierno equivocado, porque España sigue siendo la misma, y sus necesidades, iguales. ¿Cómo y por qué, pues, varía aquí el criterio del Gobierno sobre la urgencia de los proyectos y de las cuestiones nacionales?

Hay, además, otra cosa también sorprendente. En el Parlamento, y de labios ministeriales, ha salido la afirmación, ya conocida, de que hasta dentro de un año no podrá registrarse, aunque se apruebe, la ley de Administración local. Con un año de plazo aun, ¿cómo justificar esas urgencias y esas prisas actuales del Sr. Maura? ¿Cómo no las sentía cuando suspendió las sesiones?

Aun tendría explicación todo ello si el Gobierno no hubiese acometido otros problemas y elevado a las Cortes otros proyectos; puede a la hora presente creerse que el Sr. Maura prescinde del de comunicaciones marítimas; pero, ¿cómo no hay otros de un gran interés esperando la discusión?

El Gobierno ha llevado a las Cortes un proyecto de reforma de la ley del Banco; en ese proyecto se tocan asuntos del más grande interés, que se relacionan con distintos problemas económicos; y surge esta pregunta: si todo ha de posponerse a la ley de Administración local, ¿para qué se llevó en su día eso a las Cortes? ¿Hay el propósito de convertirlos en ley? Suponemos que sí, y por eso sorprende la actitud del Sr. Maura; ella parece dar a entender, aunque no lo creemos, que sólo se buscaba «hacer que se hace» y tener pretexto para declinar sobre las oposiciones la culpa de infecundidad parlamentaria.

En el mismo caso se encuentra otro proyecto que estos días promueve discusiones y comentarios: el de caducidad de créditos contra el Estado.

Este asunto tiene verdadero interés; entraña realmente una importancia nacional, por razones económicas y por razones de moralidad; contra ese proyecto han fulminado una protesta, injustificada, según todas las señales, algunos obispos; ¿es que también va a aplazarse indefinidamente la discusión de ese proyecto?

La contestación es necesariamente afirmativa, si hemos de creer al señor Maura; mas por si acaso, será menester suspender el juicio: quien tantas rectificaciones hace, bien puede ofrecernos una más en plazo breve.

La discusión del proyecto de caducidad de créditos, después de lo ocurrido, interesa principalmente al Gobierno; el ministro de Hacienda ha dado a entender claramente que los prelados protestantes no se han enterado bien del proyecto, y desea discutirlo cuanto antes: el aplazamiento indefinido podría parecer un abandono de ese proyecto y un retroceso del Gobierno ante la actitud de los prelados. ¿Pueden o deben pasar el Sr. Maura y el Sr. González Besada por una interpretación semejante? ¡Allá veremos!

Se ve por estas ligeras indicaciones que, además del proyecto sobre comunicaciones marítimas, tan urgente hace pocos días, según el propio Sr. Maura, hay otros varios que esperan debate y que tienen un positivo interés nacional; no obstante, el Sr. Maura ha decretado que, por ahora, no se discute más que el proyecto de régimen local, aunque ese proyecto, en el supuesto de que se convirtiera en ley inmediatamente, tampoco podría aplicarse hasta dentro de un año.

Será difícil hallar la lógica y la razón de estas determinaciones y de este plan parlamentario; pero así estamos al reanudar hoy las sesiones de las Cortes; vale que nos queda una espe-

ranza: la de un cambio de plan en plazo inmediato. El Sr. Maura no tiene tan habituado a estos cambios, que nadie se sorprenderá de ello.

Desde Barcelona

(POR TELEFONO)
Reunión de solidarios.—Acción liberal. En la Universidad.

Barcelona 11. Se han reunido los diputados solidarios de la izquierda en casa del Sr. Vallés y Ribot.

Designaron al diputado Sr. Salvatella para que asista desde el primer momento a la sesión del Congreso, por si pusiese a discusión el proyecto de Administración local.

El Sr. Salvatella ha salido inmediatamente para Madrid, acompañado de los señores Miró y Calvet.

También se reunieron los diputados de la derecha en el local de la Liga, acordando que marchen a Madrid los Sres. Puig y Cafafach y Cambó, para que asistan a la sesión de hoy.

El Comité de propaganda liberal y democrática se ha reunido bajo la presidencia del senador Sr. Collaso.

Los reunidos trataron de lo urgente que es el que los liberales se unan contra los reaccionarios y enfrente de la Solidaridad.

Se acordó dar conferencias semanales en el local social.

Se afirma que los alumnos de la Universidad entrarán en clase sin promover ningún alboroto.—Mir.

Tranquilidad en la Universidad.—Desacostumbramiento.—Varias noticias.

Barcelona 11. Ante el temor de que los estudiantes castigados por los pasados alborotos originasen esta mañana nuevos incidentes, se adoptaron precauciones; pero resultaron inútiles, pues nada ocurrió.

El alcalde ha recibido de Gracia y Justicia un oficio participándole que se ha dado orden de entregar a este Ayuntamiento la cantidad de 50.000 pesetas como indemnización por lo que ha gastado en el Palacio de Justicia.

En una platería de la calle de Santa Engracia entraron varios ladrones, llevándose alhajas por valor de 25.000 pesetas, cuarenta monederos de plata y doscientos pesetas de pendientes, valorados en 7.000 pesetas.

Ceaca de Mora han descarrilado varios vagones del expreso de Madrid.

Quedó franca la línea a las once de la mañana; sin embargo, a la una de la tarde aun no había llegado el tren a esta estación.—Mir.

NOTAS AL MARGEN

—Pan de cultura.
Ahora vamos a fabricarnos un poquito de estadística: 200 millones de barcos—y vamos a reformar la Administración local; hemos matado la usura, hemos hecho desaparecer las casas de préstamos, ya no hay reventadores: esto, compatriotas, es una bendición de Dios; pero seguimos cultivando el analfabetismo más profundo y más despreciable.

Hoy leo que todo un distrito de Madrid, el del Hospital, acaso el más poblado, se lamenta de que no tiene escuelas, de que los niños, siguiendo las cosas como están, cuando se hacen hombres no tendrán noción de la letra escrita, ni sabrán lo que es un número, ni sabrán quitar el sobrante cuando sea menester.

Si esto sucediera—que sucede—en un poblado hundiéndose en la tierra, en un burgo cualquiera sin caminos vecinales, ni cura, ni médico, en una aldea de casita hechas con adobe, la que, fundadísima, sería menos lamentable; pero podíamos poner el alivio de las dificultades materiales, de la escasez de comunicaciones, de la pobreza del presupuesto. Pero sucediendo el caso en la entraña de la Nación, en Madrid, capital de las Españas—este país no es ya un desierto para andar por casa—, sucediendo el mal en la calle de Valencia y en la de Lavapiés, y no lo encuentro más razón que nuestro amor a lo bravo, a lo yerno, al huculo.

Sobre los extensos latifundios de nuestro territorio, están esos orales formidables de la inteligencia; doloroso es cruzar campos que en siglos no fueron molidos por un legajo; la congoja contemplar llanuras de tierra fecunda que no producen pan por descuido y egoísmo de sus propietarios; pero es trágico, sencillamente trágico, saber que a nuestro lado, en nuestra misma ciudad, cedeándose con todos, viven gentes con el cerebro en barbecho continuo por incuria de los encargados de su cultivo.

Si esos hombres que tienen la obligación de administrar la instrucción, de repartir el pan de la caldera, se dieran cuenta de la abrumadora responsabilidad que les cabe en el porvenir—no muy halagüeño por cierto—de este pueblo ignorante, imbecilado y acido, por su culpa, por su grandísima culpa, acaso, acaso, hicieran examen de conciencia y, seriamente, se dispusieran a enmendar sus yerros. ¡Y todos cantaríamos gloria!

MARCO GARCÍA

TERREMOTOS EN ITALIA

(POR TELEFONO)
Tesoros encontrados.—Una tempestad.—El conde del Grove.—Lo que dice el Rey.

Roma 11. Los soldados continúan sus trabajos extrayendo cadáveres, que luego sepultan en grandes zanjas, cubriéndolos con cal.

Los tesoros hasta el presente recuperados ascienden a más de 20 millones, en dinero, documentos y alhajas.

Ayer se descubrió una fuerte tempestad sobre la región de la catástrofe, inundándose las barracas donde se albergan los supervivientes.

Estos huían en todas direcciones, implorando misericordia del Supremo Hacedor. Se ha comprobado que ha descendido el fondo del estrecho de Messina unos 15 metros.

El conde del Grove, enviado del Rey de España, ha sido recibido por Victor Manuel.

El Monarca expresó su gratitud diciendo: «Estoy seguro de que España y su Rey no dejarán de tomar parte en la consoladora demostración de solidaridad humana que el mundo entero ha hecho a Italia. Sirvase expresar al Rey nuestra gratitud, que yo le expresaré también telegráficamente. Vuestro Rey, cuyo corazón siempre late al unísono con el de su generoso pueblo, puede comprender mejor que nadie mi dolor ante la tremenda desventura de tantísimos compatriotas.»

El conde del Grove embarcará en Nápoles en el Princesa de Asturias, para visitar los puertos del litoral de Calabria.—H. P.

Los heridos.—Las comunicaciones se restablecen.

Roma 11. Sigue sin interrupción el transporte de heridos a Nápoles procedentes de Reggio, Messina y otras poblaciones.

Las últimas noticias recibidas dicen que han quedado restablecidas las comunicaciones, tanto terrestres como marítimas, en el interior de la isla.—H. P.

Para las víctimas.

San Petersburgo 11. La Emperatriz María Fedorevna, que preside la Cruz Roja rusa, ha destinado la suma de 100.000 rublos para los damnificados por la catástrofe de Italia.—Karkoff.

Cuestiones públicas.

Lisboa 11. En las principales poblaciones continúan recorriendo las calles algunas Corporaciones y Cuerpos de bombas con el fin de recaudar fondos para socorrer a los damnificados por los terremotos de Italia.—Mendes.

La función del Real.

Las señoras organizadoras de la función que el próximo jueves ha de celebrarse en el teatro Real a beneficio de las víctimas supervivientes de la catástrofe de Italia han continuado hoy los trabajos del reparto de billetes.

Esta tarea, tan laboriosa como difícil, se verifica en el palacio de Fernán Núñez (Santa Isabel, 42), adonde deben dirigirse todas las peticiones.

Toman parte personalmente en los trabajos las vicepresidentes, duquesas de Fernán Núñez y vinda de Ballén; la tesorera, señora de Allendessalazar; las secretarías, Bolafios; la marquesa de la Mina; y todas las demás señoras, que rivalizan, con noble emulación, para demostrar que son incapaces cuando se trata de hacer el bien.

De la Junta, cuya lista no pudimos publicar completa, forman parte también las marquesas de Polavieja y Moeztzuma.

Las peticiones son innumerables, y se hace muy difícil atender a todas. Las cartas llegan al palacio de Fernán Núñez por docenas, y el teléfono funciona sin descanso.

Los precios señalados para las diferentes localidades son los siguientes: Palcos proscenios, 400 pesetas; inmediatas a los proscenios, 350; bajos y plateas, 250; principales, 200; butacas con entrada, 150; palcos por asientos, 25,50; divanes, 20; delanteras de paraiso, 15; segunda delantera, 12; fila 1.ª, 10; fila 2.ª a 5.ª, 8; fila 5.ª a 12; 6; entrada general, 4; entrada de palco, 3.

En tercera plana: Estudio sobre la Regalía de España, por Nido y Segalerva; Noticias, (Gaceta) y otros originales.

Contra el impuesto de tonelaje

(POR TELEFONO)
Banquete.—Promesas de Maura.

Coruña 11. Se ha celebrado el banquete en obsequio de los representantes de Vigo, Pontevedra, Santiago y de los diputados a Cortes que intervinieron en el meeting contra el impuesto de tonelaje.

Muchos comensales, en elocuentes brindis, insistieron en la necesidad de sostener la campaña contra dicho proyecto parlamentario, ofreciendo combatirlo en el Congreso.

Se ha recibido un telegrama del Sr. Maura prometiendo tener en cuenta las aspiraciones de la Coruña y Vigo, por lo cual se cree que el proyecto de impuesto de tonelaje no prosperará.

Dicho telegrama ha producido excelente efecto entre los comensales.—Tejada.

Una numerosa Comisión del Centro Gallego, compuesta en su mayor parte de hijos de la Coruña y Vigo, a cuyas ciudades tanto perjudica el impuesto de tonelaje, visitó al presidente del Consejo y a otros ministros para rogarles la supresión o modificación justa y equitativa.

LA VIDA EN PROVINCIAS

(POR TELEFONO)
Ferrocarril de Valencia a Alicante.

Valencia 11. En Gandía se celebró la anunciada Asamblea en pro del ferrocarril de Valencia a Alicante.

Asistieron numerosísimas representaciones, además de los diputados de la provincia, y pronunciaron discursos los señores Sres. Flores Mencheta, Polo Peyrolón y los diputados Sres. Beltrán, Calabuig, Cervera, el alcalde y representantes de varios pueblos a quienes afecta el ferrocarril.

Los oradores abogaron por que el ferrocarril fuese de vía ancha, lamentándose de que Alicante se niegue a ello.

Se acordó celebrar otra Asamblea en Valencia, y terminó el acto con entusiastas vivas! a España, Gandía y Valencia.—Frias.

El conflicto de Gijón.

Gijón 11. El conflicto creado por los abastecedores de leche sigue en igual estado.

Los detenidos por ejercer coacción han quedado a disposición del Juzgado.

Se han tomado precauciones para evitar desórdenes.—C.

Cadáver por los suelos.

Málaga 11. En el barrio de Molinillo ha ocurrido un suceso que ha causado impresión desagradable.

Por el camino que atraviesa aquel barrio y que conduce al cementerio iba un entierro, cuando repentinamente se echó encima un tranvía eléctrico, que chocó contra la carroza fúnebre.

De la embestida resultó destruido el coche mortuorio y lanzado a gran distancia la caja que encerraba el cadáver.

Cuando los acompañantes se repusieron de la impresión se dirigieron al ataúd, viendo con sorpresa que no había sufrido el menor deterioro y que el cadáver estaba intacto.

Los individuos que iban en el duelo transportaron en hombros el ataúd al cementerio.—Corresponsal.

Temporal en Palma.

Palma de Mallorca 11. El temporal persiste cada vez con mayor violencia.

En alta mar fué sorprendido un falucho pesquero, intentando penetrar en este puerto.

El oleaje se lo impidió, teniendo necesidad de fondear fuera del abrigo.

En esta peligrosa situación permaneció algunas horas; pero los violentos golpes de mar lo inundaron, pereciendo ahogados tres hombres que lo tripulaban.

De este puerto salieron algunas embarcaciones, logrando rescatar.

Al llegar los cadáveres, se desarrolló una escena conmovedora.—C.

Riña funesta.

Bilbao 11. En una taberna de Sestao, varios jóvenes se hallaban de buen humor, cantando, bailando y bebiendo de firme.

Sin motivo, surgió una disputa, y uno de ellos, llamado a sus compañeros, matando a dos é hiriendo a otros.

Las víctimas del crimen estaban recién casados.

El criminal fué detenido.

El suceso ha causado gran impresión entre el vecindario.—Ermelo.

NOVEDADES TEATRALES

EN EL REAL

«Début» de Italo Cristalli.

Esperábamos impacientemente el *Lohengrin* de anoche. Por si no bastaba el silencio de aparecer en él un nuevo tenor, aquí donde tan aficionados somos a esas novedades, nos habian ofrecido que el maestro Rabi, fiel guardador de la tradición alemana, nos daría una ópera completamente nueva, ó poco menos, y además, completamente completa, si vale la frase.

No fué tanto: el maestro ha abierto, es verdad, algunos cortes; pero ha sido más parco en esta ópera que en *Sigfrido*, y aun queda algo por oír de la ópera de Wagner.

Alpa de ello puede caberle al ministro de la Gobernación: no pena de que cenzase la ópera a las siete de la tarde, cosa incompatible con nuestras costumbres, no había modo de que un *Lohengrin* completo terminase a la hora reglamentaria.

Cuanto a las novedades de interpretación, tampoco fueron tantas que nos hicieran el *Lohengrin* nuevo tan anunciado: las hubo, unas felices, y otras que no lo parecieran tanto; pero no hubo nada que despusiera de ciertas pudiese censurar a Mancinelli, que quien trató de las gallinas y hennegrinas: Rabi no ha dicho, todo lo más, con su interpretación auténtica y rigurosamente alemana, que aquel gran maestro no se excedió, ni mucho menos, en sus concesiones, hechas a un oportunismo útil cuando aun nos estábamos en la más temprana infancia de estas cosas, y que Mancinelli es, además de un gran músico, un artista de excelente gusto.

Auto naturalmente, no fué obstáculo para que aplaudiésemos toda la interpretación de Rabi; pero bueno es que cuando que aquí se ha oído música y que hemos aprendido a oír, aunque con trabajo y poquito a poco.

El tenor Cristalli triunfó completamente, y el público, menos arisco ya que hace quince días, le aplaudió con calor.

Cristalli comenzó a vencer en la despedida al día, que dijo emocionadísimo y con verdadera entonación poética. Ya entonces se vio que tiene voz gratísima y frase con claridad y ajustando el sentimiento a las palabras.

Estas excelentes cualidades, las necesarias para hacer un gran tenor, las mostré luego nuevamente en el gran dúo con Elsa y en el *racconto*, donde aun le esperaban los descontentadizos. Cristalli fué unánimemente aplaudido, y ganó de una vez el ambiente de cartel del Real.

El resto del reparto era de los tranquilizadores: la Boninsegna, la Parra, Ciudad y Mansueto no son de los artistas que inspiran temores, y estaba descontento que su intervención en *Lohengrin* sería afortunada.

También estaba descontento que el coro se desearría ligeramente en ningún momento—oliso ya—del acto primero. Así fué el público protestó, como de costumbre, al día, y hasta otro *Lohengrin*, que nos traerá a otros sucesos oportunos.

Fuster hizo un buen Heraldó, y la orquesta, muy dócil a la batuta de Rabi, prueba evidente de que ella es buena, acró, como de costumbre.—A. M.

EL FERROCARRIL DE MADRID A UTIEL

El ministro de Fomento ha leído esta tarde en el Congreso el proyecto de ley sobre un ferrocarril de vía de ancho normal, de Madrid a Utiel, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se declara de servicio general y comprendido en el plan de las líneas de esta clase a que se refiere el artículo 4.º de la ley de 23 de Noviembre de 1877, el ferrocarril de vía de ancho normal, de Madrid a Utiel.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno: Primero. Para que fije el trazado de este ferrocarril entre los puntos señalados en el artículo anterior; trazado que podrá coincidir en ciertos trayectos, si así se juzgare conveniente, con el de líneas ó partes de líneas ya incluidas en el plan antes citado de la vía de servicio general.

El Gobierno ordenará que se practiquen por los ingenieros del Estado los estudios necesarios, ó bien abrirá concurso público para la presentación de proyectos con arreglo a las bases que juzgare oportunas.

Segundo. Para disponer las modificaciones que en el plan de ferrocarriles de servicio general resultaran procedentes como consecuencia del trazado que en definitiva se eligiera para el de Madrid a Utiel.

Tercero. Para que otorgue la concesión de la línea expresada sin el requisito previo que exige el art. 2.º del Real decreto de 10 de Junio de 1881, para con sujeción a la ley antes citada de 23 de Noviembre de 1877, el reglamento dictado para ejecución de la misma y a las demás disposiciones de carácter general vigentes en materia de ferrocarriles, en cuanto no se opongan a lo dispuesto en la presente ley.

Art. 3.º El Estado auxiliará la construcción del ferrocarril de que se trata con la subvención de 60.000 pesetas y un anticipo reintegrable de otras 15.000 por cada uno de los kilómetros de la línea de nueva construcción que, según el trazado elegido por el Gobierno, resulte necesario ejecutar.

La subvención se hará efectiva valorando a los precios del presupuesto aprobado, y al final de cada trimestre, las obras ejecutadas durante el mismo, y entregando al concesionario una cantidad igual al importe de la valoración indicada, multiplicado por la relación entre 60.000 pesetas y el im-

porte medio kilométrico presupuestado para la línea ó secciones de línea de nueva construcción.

El anticipo reintegrable se abonará aumentando el importe de las certificaciones que se pidan para el cobro de la subvención antes citada con el 25 por 100 del valor de las mismas.

El concesionario reembolsará al Estado de la suma total á que ascenderá el anticipo en veinte plazos iguales, de los cuales el primero vencerá á los dos años de hallarse la línea entera en explotación, el segundo á los tres años, y así sucesivamente.

El Estado tendrá el carácter y derecho de acreedor refaccionario sobre las obras y materiales en que se haya invertido el anticipo, y gozará, por lo tanto, en su caso de la consiguiente preferencia para su reintegro.

Art. 4.º Si el trazado que se apruebe para la línea de Madrid á Utiel coincidiera en alguno de sus trayectos con el de otros ya construidos, el Gobierno se limitará á otorgar la concesión del ferrocarril en aquellos trozos ó secciones donde no existan líneas en explotación, exigiendo que las nuevas queden convenientemente enlazadas con las ya construidas, á fin de que puedan establecerse servicios combinados que aseguren el transporte directo de viajeros y de mercancías desde Madrid al término de la línea, y viceversa.

El concesionario de las nuevas líneas podrá, no obstante, optar á la explotación completa del ferrocarril de Madrid á Valencia, con independencia de toda otra Empresa, solicitando y obteniendo al afecto, con arreglo á las disposiciones vigentes, la concesión de nuevas líneas en los trayectos donde ya las hubiere; pero en tal caso estas concesiones serán otorgadas sin subvención ni auxilio alguno del Estado.»

TRIBUNALES

En la Audiencia.

Tres juicios.

Unicamente tres juicios se han celebrado esta tarde en las Secciones de la Audiencia. En la Sección tercera, á puerta cerrada, se vió el juicio de una causa seguida contra un anciano *admiral*, á quien la Sala le condenó á la pena de tres años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

En otra de las Secciones compareció un comerciante de esta corte, al que se le acusa de usar en su establecimiento una marca comercial que ya tenía concedida otro industrial.

Y, por último, ante el Jurado de la Sección primera se vió el juicio de una causa seguida contra el *chef* Luis González, por el delito de homicidio por imprudencia temeraria.

El procesado, según los autos, iba guiando el 29 de Febrero último un automóvil, propiedad del médico Sr. González Alvarez, y al atravesar la Puerta del Sol, atropelló con el vehículo á un pobre hombre, llamado Ventura Pérez, produciéndole tan graves heridas que el infeliz falleció á los pocos momentos.

Al abandonar el Palacio de Justicia se reunió el Jurado, para dictar su veredicto.—L. M.

CASA REAL

Esta mañana ha tenido S. M. el Rey una larga audiencia militar.

Fueron á Palacio á presentar sus respetos á D. Alfonso los generales Luque, Párrado, Ríos, La Cerda, Pavia, Fernández Caro, Concha, Martín Fuente y Spottorno; coroneles Oliger, Lastera, Brull, Cendáriz y Moreto; tenientes coronels marqués de Rivera, Prieto y Moreira; teniente de navío Martínez García, y los tenientes de Caballería Weyler y Pérez del Pulgar.

Después de la audiencia invitó S. M. á almorzar al príncipe Mauricio de Battenberg y al agregado militar de Inglaterra, marchando después con ellos á la Casa de Campo.

Esta mañana estuvo S. M. la Reina en el campo del golf del Hipódromo, jugando un partido con la princesa de Battenberg, el príncipe Mauricio y con sir Williams Cecil.

La Reina ha dispuesto no conceder audiencias mientras esté en Madrid su egregia madre, la princesa Beatriz.

Esta tarde fué á Palacio la embajadora de Italia, Mme. Silvestrelli, para dar las gracias á la Reina D.ª Victoria por las atenciones que han tenido SS. MM. con el pueblo italiano con motivo de la catástrofe de Sicilia.

La crisis minera

(POR TELEFONO)
La Carolina 11. Persiste en toda esta región la crisis minera, debida en gran parte al reducido precio que alcanzan los plomos.

Las diversas Empresas soportan difícilmente los numerosos derechos que tienen que satisfacer para su explotación, por cuya atendible razón sería de justicia el que les fueran condonados algunos impuestos, por lo menos mientras dure esta mala racha.

Debido á esto, el trabajo en muchas minas ha quedado paralizado.

Son innumerables los braceros que se encuentran sin ocupación, previniéndose un conflicto.

Por interesar á los industriales de ésta, sería conveniente que se aumentara el servicio de horas para el telégrafo.—C.

La temperatura

Lunes 11.—El día fué más agradable que los anteriores.

Las temperaturas han sido:

	SOY	AYER
	Grados.	Grados.
Máxima al sol.....	17,6	11,6
Idem á la sombra.....	11,0	8,4
Mínima (bajo 0).....	3,4	1,4

El barómetro señaló 711,20 milímetros. Buen tiempo.

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, Florida, 1, bajo.

Las Cortes

SENADO

11 DE ENERO

Comienza la sesión á las cuatro menos cuarto, y preside el general Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de Marina y Guerra.

La catástrofe de Messina.

El PRESIDENTE dedica sentidas palabras á la reciente catástrofe de Calabria, proponiendo al Senado conste en acta el sentimiento del mismo, y que se testimonie á los Reyes de Italia el pésame de la alta Cámara española.

El Sr. MONTERO RIOS se adhiere á estas palabras y pide que el Gobierno contribuya al socorro de las víctimas.

En este sentido se expresan los señores DE BUEN, conde de CASA-VALENCIA y ministro de la GUERRA.

El Sr. LOPEZ DOMÍNGUEZ se adhiere también, manifestando que no cree necesario el hablar, toda vez que al hacerlo el Sr. Montero Rios se debía entender que hablaba, no sólo la minoría liberal, sino también la democrática.

Se acuerda lo propuesto por el presidente.

Falsificamiento.

Das cuenta del del senador señor marqués de Luque, á cuya memoria dedican sentidas frases los señores PRESIDENTE, conde de TEJADA DE VALDOSPINA, SALVADOR, ARIAS DE MIRANDA, marqués de ALELLA,

El Sr. BENITEZ DE LUGO reclama el cumplimiento de la disposición que en Abril de 1907 ordenó la delimitación de la zona marítima de Torrevecija.

El ministro de FOMENTO promete hacer lo así.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix) refiere al número y la importancia de los proyectos de ley que hay pendientes de discusión, como el del Banco de España, el de fomento de la cultura y riqueza nacional, etc., requiriendo al Gobierno para que no aplase su discusión y la simultanees con otras leyes.

El Sr. MAURA contesta en sentido afirmativo al último extremo, y reconoce la necesidad de no aplazar la discusión de las leyes en proyecto, aunque reservándose la iniciativa para ponerlas a debate.

El Sr. PORTELA interroga al ministro de Fomento sobre su criterio acerca del plan general de obras y carreteras.

El ministro de FOMENTO contesta que su intervención queda reducida a la que tiene en las Comisiones que dictaminan sobre ellas.

El Sr. ROSELLÓ se ocupa de la celebración de Congresos de enseñanza moral que se vienen celebrando en el extranjero, y pide al Gobierno tome la iniciativa para que en el próximo que se celebre se use la lengua española como una de las oficiales, para que conozcan directamente las deliberaciones de esos Congresos muchos miles de personas que ahora no las pueden conocer.

El Sr. MAURA toma nota de la proposición, prometiendo estudiarla.

El Sr. TESTOR pide el aumento de una Sala en la Audiencia de Valencia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA reconoce la necesidad de otorgar el aumento propuesto, y ofrece estudiarlo.

Orden del día. Reanúdase la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. CANALEJAS: En ausencia—dice—del jefe del partido liberal, y por su indicación y recordando los requerimientos del Sr. Cambó para que fijaran el y el Sr. Moret su criterio respecto del proyecto, después del resultado de las elecciones de Diciembre, entiendo que debe aplazarse la discusión en tanto no se hallen en la Cámara los factores de la política catalana no solidaria, que hasta la fecha no han sido escuchados.

El Sr. MAURA dice que no es el Gobierno causante del retraso que puedan venir a la Cámara los nuevos diputados por Barcelona, y entiende que no debe aplazar por más tiempo la discusión de aquel proyecto, tanto más, cuanto hay otros de importancia cuya aprobación debe facilitarse.

El Sr. CANALEJAS reitera sus manifestaciones, y recuerda que las minorías no son tratadas por el Gobierno con la misma deferencia que para él tuvieron, por lo que, accediendo a suspender el debate durante el último viaje del Sr. Maura a Cataluña.

En todo caso—concluye—, si el Gobierno persiste en su propósito creyendo cumplir así su deber, nosotros cumpliremos también el nuestro.

Reanúdase después el debate, y el señor TESTOR apoya una enmienda al art. 340.

Propone que no sea potestativo en los gobernadores el conceder la suspensión de los acuerdos de la Diputación ó de la Comisión provincial con ó sin fianza.

(Ocupa la presidencia el Sr. Azcarate.) Le contesta por la Comisión el Sr. CRESPO AZORIN.

Rectifican ambos oradores, y no se toma en consideración la enmienda.

El Sr. BENITEZ DE LUGO apoya una enmienda del Sr. Muñoz Chaves al mismo artículo, que es aceptada en parte, después de contestar por la Comisión el Sr. LOMBARDO.

A continuación se celebra el sorteo de las Secciones.

El "meeting" de Badajoz

(POR TELEGRAMA) Gran entusiasmo.

Badajoz 11. Para asistir al meeting llegaron también los Sres. Gimeno (D. Amalio), Morote, Pacheco, Baselga, Fernández Blanco, Armiñán, Girón, Durán y Tena.

Ha habido para el reparto de las localidades del teatro López de Ayala serios conflictos, que se han reproducido momentos antes de empezar el meeting, pues la afluencia de público en las cercanías era tal que la entrada se conseguía tras verdadera lucha con la multitud. Basta decir que en el local había más de 6.000 espectadores. Ni un solo hueco quedó libre en los pasillos. En los balcones veíase a muchas damas.

Al presentarse los oradores en el escenario resonó una ovación estruendosa. Junto al Sr. Lopo, que presidió el acto, tomaron asiento, además de los oradores, los ex diputados á Cortes y diputados provinciales y numerosas Comisiones de los pueblos.

Hablaron los Sres. Lopo, Barcia, Fuente, obrero de Zafra; D. Carlos Grotzard, Emiliano Justo, obrero extremeño; también en nombre de las Sociedades obreras, el señor Fernández Blanco; Morote, Muñoz Chaves, D. Amalio Gimeno y Gasset.

Los discursos de estos últimos fueron notablemente aplaudidos, y en ellos manifestaron el deber que tienen las representaciones respectivas de acudir al llamamiento del Sr. Moret.

En el acto reinó un entusiasmo hermoso, que fué la nota saliente.

Considerábase el hecho definitivamente la alianza de todos los elementos liberales de Extremadura.

El Sr. Morote pronunció un discurso, repleto de citas históricas, enalteciendo los triunfos conquistados por la Libertad en todos los países, terminando su extensa y aplaudida oración llamando mal español a quien no batalla por la Libertad, y mal liberal a quien no comprende que España y Libertad son sinónimos.

Don Luis Armiñán hizo el panegirico del discurso de Moret en Zaragoza, siendo muy aplaudido.

Don Melquíades Alvarez combatió al Gobierno en su discurso, diciendo que rinde culto á la plutocracia y teocracia.

Ensalzó á Moret y á Canalejas, diciendo que son los únicos que en las actuales circunstancias presentan garantías para la alianza liberal, y después de brillantes párrafos, en que combatió á los revolucionarios de oficio, dijo:

«No soy enemigo de la Revolución; soy enemigo de engañar al pueblo, que nos lleva al pedestal de la representación pública.»

El ex ministro demócrata D. Amalio Gimeno dice que el entusiasmo por la idea le ha hecho abandonar todas sus ocupaciones para asistir á estos actos.

Elogia con calor á Moret y á López Dóriguez. Combate á los carlistas, y termina poniendo toda su esperanza de redención para el país en la obra de los liberales.

El Sr. Gimeno dice también en su discurso muy elocuentes frases para ensalzar

la imparcialidad que observa D. Alfonso XIII en el desenvolvimiento de los ideales políticos de los partidos.

Seguía al Sr. Gimeno en el uso de la palabra el ex ministro D. Rafael Gasset, que expuso la urgencia que reclamaba la solución de los problemas políticos, para poder dedicar la actividad al fomento de otros grandes intereses morales y materiales.

Al combatir el orador al Gobierno, censuraba también la proyectada subvención para la Transatlántica, pidiendo para la creación de escuelas y evitar la emigración el dinero que á eso va á destinarse.

El orador esbozó un plan de obras públicas y de protección á la industria que fué acogido con aplausos.—O.

LA BOLSA

Cotización oficial del día 11 de Enero.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, Bancos, Amortizables, etc. Lists various financial instruments and their prices.

CAMBIOS.—Franco, 11,25, 35 y 30 Libras, 27,92; Marcos, 00,00.

OPERACIONES CANTONALES.—Interior, 1.198 600; Financ. 430 000; Próximo, 000 000; Franco, 410 000; Liras, 3 000 000.

BARCELONA.—(Telegrama R. Monbrun, S. en C. Oligza, 5 y 7). Interior fin de mes, 64,15; exterior, 66,77; 4 por 100 brasileño, 81,66; 4 por 100 turco, 93,27; 4 por 100 ruso, 101,85; 5 por 100 ruso, 105,87; Interior Español, 75,95; Paris, 83,6; Alicante, 216; Andalucía, 216; Banco de Paris, 1.040; Banco Unión Parisiense, 716; Banco de Atenas, 111; Banco Central Mexicano, 332; Banco Español de Crédito, 000,00; Rio Tinto, 1.933; De Beers, 284; Randmines, 127; Gold-Bank, 11; Banco del Río de la Plata, 335; Harmann, 491; Junimont, 000,00; Jagerstoufen, 102; Bainsins-Corint, 202,00; East Rand, 006; Banco Nacional de México, 982,00; Banco Londres-México, 377; Crédit Lyonnais, 604; Robinson, 000.

PARIS.—(Telegrama R. Monbrun, S. en C. Oligza, 5 y 7). Exterior apertura, 96,05; cierre, 96,12; 3 por 100 francés, 96,77; 4 por 100 brasileño, 81,66; 4 por 100 turco, 93,27; 4 por 100 ruso, 101,85; 5 por 100 ruso, 105,87; Interior Español, 75,95; Paris, 83,6; Alicante, 216; Andalucía, 216; Banco de Paris, 1.040; Banco Unión Parisiense, 716; Banco de Atenas, 111; Banco Central Mexicano, 332; Banco Español de Crédito, 000,00; Rio Tinto, 1.933; De Beers, 284; Randmines, 127; Gold-Bank, 11; Banco del Río de la Plata, 335; Harmann, 491; Junimont, 000,00; Jagerstoufen, 102; Bainsins-Corint, 202,00; East Rand, 006; Banco Nacional de México, 982,00; Banco Londres-México, 377; Crédit Lyonnais, 604; Robinson, 000.

LONDRES.—4 por 100 Exterior, 95,00; Consolidado antiguo, 83,50; Nota alemana, 84,75; 4 por 100 francés, 185,30; 5 por 100 ruso, 105,87; 4 y 1/2 por 100, 69,37; Mexicano 5 por 100, 102,25; Plata al par, onza (Standard), 28 7/8; Cobre, 68,12.

Hundimiento de una iglesia

(POR TELEGRAMA) París 11. La iglesia de Vex (Suiza) se ha derrumbado ayer, cuando estaba llena de fieles.

Han resultado 28 muertos y más de 30 heridos de gravedad. El cura y el alcalde salieron ileso.

Se atribuye el hundimiento á un temblor de tierra.—Mar.

LA EXPORTACIÓN DE LOS ACEITES

Por noticias particulares que llegan hasta nosotros y por los artículos que periódicos de todos los matices publican estos días, sabemos que el encarecimiento de los aceites obedece principalmente á la escandalosa exportación que se está efectuando por los puertos de Barcelona y Tarragona.

Hay que tener presente que la cosecha de este preciado caldo ha sido escasa, casi nula, en Europa entera y Norte de África, únicos países productores. En España puede exceptuarse la provincia de Lérida, si bien la cosecha que en aquella comarca oliverera se ha recogido, en lugar de favorecer la baja de los precios, ha influido en su mayor alza.

En Borja Blanca de Urgel hay en la actualidad 40 ó 50 representantes de otras tantas Casas italianas y francesas que compran y exportan diariamente todo cuanto aceite se fabrica en la comarca; hay fabricante que tiene ya vendido todo lo que pueda producir durante la campaña actual. Estos acaparadores extranjeros han hecho subir tanto la aceituna como el caldo á precios verdaderamente fabulosos; la aceituna, que al principio de la recolección se pagaba á 3 pesetas, hoy se paga á 25 pesetas, y el aceite que en época de recolección se pagaba á 95 pesetas los 100 kilogramos, hoy se paga á 210 pesetas los 100 kilogramos.

En Madrid estamos comprando el aceite de 21 á 22 pesetas la arroba, y los basecedores nos amenazan constantemente con nuevas y más importantes alzas. ¿A qué precio lo pagaremos en el verano y otoño próximos?

Además de este aspecto, que es importante, porque toca de cerca al problema del encarecimiento de la vida, hay que tener en cuenta la influencia decisiva que tiene el

precio del aceite en la prosperidad de una industria nacional tan desarrollada como la conservera, de la que viven millares de familias, sobre todo en el litoral. Si no se consigue atajar la carestía del aceite esa industria morirá, por falta de un elemento tan necesario.

A propósito de esta grave cuestión, dice anoche nuestro colega *Heroldo de Madrid*:

«La exportación crece día en día, amenazando llevarse cuanto aceite se produzca en España. Un dato elocuente justifica nuestra afirmación: en la estación de Borja (provincia de Lérida) existen hoy más de 3.000 bocoyes vacíos esperando turno para llenarse y ser embarcados para el extranjero. Seguramente que en fábricas y almacenes no será menor el número de bocoyes que esperan igual destino.»

«La medida que en estas circunstancias debe adoptar nuestro Gobierno es prohibir la exportación, pues primero es el consumo nacional, amenazado, que la exportación; ahora tiene la palabra el señor ministro de Hacienda, para que con el Gobierno nos dé su opinión y vea el modo de solucionar este conflicto.»

Por nuestra parte estamos de acuerdo con esta solución, pues consideramos que antes es el bien general que el particular, y que si la medida perjudica á algunos productores y fabricantes, en cambio beneficia á muchos millones de consumidores.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA) Un nombramiento. París 11. Ha sido nombrado miembro de la Comisión prusiana M. Deunaine, representante de Francia en Méjico.

El sustituirá M. Lefaire, que está en La Haya, á cuyo punto irá Dounardet.—Mar.

El Congreso Científico. Londres 11. El ministro de Estado de Chile, hablando del Congreso Panamericano, ha dicho que había sido el agrado del Gobierno la cordialidad existente entre todas las Delegaciones al tratar asuntos de verdadera importancia para América, y que esa unificación de criterios contribuirá á estrechar las buenas relaciones entre los estados.—Dabor.

El doctor Paul. París 11. El doctor Paul, enviado extraordinario de Venezuela, llegó ayer tarde.—Mar.

Mejoría de Castro. Berlín 11. El general Castro ha entrado en franca convalecencia. Ayer tomó algún alimento, y la fiebre ha desaparecido por completo.—Hann.

Tierras que se desprenden. Roma 11. Comunican de Génova que en la carretera de Calle á Albirrota ha habido un desprendimiento de tierras, resultando seis personas muertas y bastantes heridos graves.—H. P.

Un donativo. París 11. Con motivo de la boda de su hijo, el opulento Rothschild ha entregado al prefecto 50.000 francos para los pobres.—Mar.

Coquelin mejora. París 11. Coquelin ha mejorado algo, aun cuando continúa dentro de la gravedad.—Mar.

Cuatro penas de muerte. París 11. El verdugo y sus ayudantes han marchado á Bethune, donde serán ejecutados cuatro reos de la banda de Pollet.—Mar.

Exposición de dinamita. Londres 11. Comunican de Panamá que una explosión de dinamita en Pedromiguel ha herido á ocho personas y matado á dos.

La Marina portuguesa. Lisboa 11. El Gobierno portugués abraja el propósito de reorganizar en breve la Marina de guerra.

Lo que dice Bilow. Berlín 11. El príncipe Bilow ha publicado en el diario oficial la siguiente nota. «Algunos periódicos se han ocupado de los actos del Kaiser, y como éstos no podían dar pretexto á informaciones sensacionales que despertaran la expectación de sus lectores, las han inventado.»

«Esos periódicos, por ejemplo, han dicho que el Kaiser, de acuerdo con el canciller del imperio, había pronunciado un discurso ante los jefes del Ejército el día de Año Nuevo.»

«El hecho es falso; el Kaiser no ha pronunciado semejante discurso político, y por lo tanto huelgan cuantas apreciaciones puedan hacerse respecto de un hecho que no ha ocurrido.»—Hann.

Asesinato de una española. Tángier 11. Ha sido asesinada por un hebreo una mujer española dueña de una casa de mala nota.

El judío hallábase preso en la alcazaba por otro delito de sangre; ella, que observó siempre mala conducta y que fué expulsada de Tángier, vino hace poco, é interesada por el hebreo, recibió gestiones y dio dinero, logrando que fuera puesto en libertad. En pago de su interés, el amante la ha degollado.

El asesino ha sido detenido, y, como es súbdito marroquí, el bajá se ha hecho cargo de él y parece que será duramente castigado.—Aguilón.

El Laboratorio y los asilos

El alcalde ha ordenado que el director del Laboratorio Municipal formule una propuesta para la adquisición de material sanitario y de transporte que complete el existente.

Asimismo presentará otra propuesta el doctor Chicote referente á construcción de pabellones para hospital, parte de los cuales se utilizarán inmediatamente para albergue del exceso de mendigos asilados en el depósito Tovar.

Desde luego se ha ordenado que se desaloje en parte este depósito y se gire el mismo una visita de inspección médica.

CHOQUE DE BARCOS

(POR TELEGRAMA) Coruña 11. Cuando zarpara para El Ferrol el remolcador Antelo, chocó con el pesquero Iris violentamente, quedando éste dividido, hundiéndose rápidamente.

Procedía Iris del puerto de Mugarlos, y en aquel momento zarpara el Antelo con rumbo á El Ferrol, con objeto de recoger á veinte guardias marinos que, terminada la licencia de Escaouas, regresaban á su departamento marítimo.

Los tripulantes del Iris oyeron la sirena del remolcador y vieron las luces del barco; pero como no tuvieron tiempo de hacer sonar á su vez el silbato de alarma, el choque se produjo violentamente.

El remolcador Antelo clavó su proa en la banda de estribor del Iris, dividiéndolo en dos pedruzcos.

Ambos buques quedaron sujetos, aunque á los pocos instantes el Antelo pudo desprenderse dando contravapor.

Entonces el Iris comenzó á hundirse lentamente por la popa, hasta su inmersión total.

El choque ocurrió en las inmediaciones del muelle y en plena bahía de la Coruña. Los tripulantes lanzáronse al agua aturridos, produciéndose la natural confusión, aumentada por la rotura de uno de los tubos de la máquina, que los envolvió á todos en una densa nube de vapor.

Desde el Antelo se echó con rapidez un bote al agua. Gracias á este auxilio se pudieron salvar todos los naufragos, incluso dos que se habían encaramado en lo más alto de la popa.

Todos fueron trasladados á bordo del buque de guerra.

Sin embargo, al hacer el recuento sobre cubierta, se vió que faltaba el fogonero Manuel Vicente Caldeiro, de veintidós años, soltero, natural de Nigrán (Pontevedra). No se pudo encontrarlo, por más trabajos que se hicieron.

Los guardias marinos facilitaron á los naufragos toda clase de ropas, desde impermeables y capotes hasta calcetines y camisas.

El Antelo, después de cumplir las formalidades á que le sometió la Capitanía del puerto, prosiguió su viaje á El Ferrol. Lleva algunas averías leves en el casco, que será necesario reparar.

El buque naufragó perteneciente á la casa armadora Alonso Montenegro y Compañía. Estaba asegurado.

Algunos de los naufragos están enfermos á consecuencia de la fuerte emoción que han recibido.—Fajada.

ASAMBLEA PROVINCIAL REPUBLICANA

Bajo la presidencia de D. Eduardo Trompeta, se reunió la sesión á las nueve de la noche, siendo aprobadas, por unanimidad, y en medio del mayor entusiasmo, las proposiciones siguientes, presentadas á la deliberación de la Asamblea:

Conceder un amplio voto de gracias á la Prensa.

Proclamar jefe del partido republicano á D. Alejandro Lerroux y dirigir á dicho señor un cablegrama expresándole su nombramiento por aclamación de la Asamblea.

También se acordó nombrar una Junta interina provincial, formada por 15 individuos, que entienda en la dirección del partido hasta el regreso del Sr. Lerroux, á cuyas iniciativas y orientaciones se someterán todas las Juntas locales y de distritos representadas en la Asamblea.

Sobre la designación de los individuos que han de formar esta Junta interina se discutieron con alguna extensión, opinando unos que debían seguir los que hasta ayer habían figurado en la Junta, y otros, designando nuevos representantes, en vista de las dimisiones presentadas con carácter irrevocable.

Una Junta nominadora propuso los 15 individuos que habrán de formar la provincial interina, siendo aclamada por la Asamblea.

Acto seguido, el presidente, Sr. Trompeta, dió sus gracias á todos los reunidos por las facilidades que se le habían dado para el desempeño de su misión, dándose con ello por terminado el acto.

¿Robo de correspondencia?

A la Comisaría del Centro llegó esta madrugada, á la una, el inspector especial Ser Gullón, saliendo en seguida con el comisario de este distrito en un carruaje hacia el Juzgado de guardia.

El inspector celebró una larga conferencia con el juez, quien parece que le entregó, como resultado de la misma, varios mandamientos de registros, que el Sr. Gullón practicó en determinados domicilios de los barrios bajos, con la más impenetrable reserva.

Se afirma que el origen de estas diligencias es de verdadera importancia, tratándose, según hemos oído, de escandalosas sustracciones de valores que se vienen cometiendo en la Central de Correos, con la mayor impunidad para los autores.

El gobernador de la Coruña tuvo noticias de que de la ambulancia de la Coruña á Madrid había sido sustraída alguna correspondencia.

Cumpliendo órdenes suyas, hoy han sido detenidos los ambulantes Guillermo Reguero y Luis Rufes, los cuales serán puestos á disposición de dicha autoridad.

«MEETING» CONTRA UN CANAL

(POR TELEGRAMA) Villena 11. Se ha celebrado un meeting para acordar el nombramiento de la Junta de defensa de aguas contra el canal de la huerta de Alicante.

Asistieron numerosísimas personas, haciendo uso de la palabra el presidente, vicepresidente y secretario de la Junta y los letrados Sres. Herrero, Valdés, Vitoria, Tarruella y Marco Calomarde, haciendo el resumen el presidente honorario, Sr. Navarro Zúñiga.

Se acordó, por unanimidad, seguir luchando en esta hasta conseguir las arbitrariedades de la Sociedad del canal, que trata de causar la ruina de estos pueblos hasta elche.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el local.—Corresponsal.

NOTICIAS DIVERSAS

Han sido agraciados por el príncipe de Baviera con la Orden de San Miguel el marqués del Vadillo; con la gran cruz con encomienda, los Sres. Millán Astray y Martiñez Campos, y han sido nombrados caballeros de dicha Orden los Sres. Gullón, Osés, Chamorro y Cansuegra.

Se encuentra enfermo el catedrático de San Carlos es inspector de Sanidad exterior D. Manuel Alonso Sañudo.

Hacemos votos por su restablecimiento.

EL «GORDO», EN MADRID

Otra vez ha sido la corte favorecida con el premio mayor de la lotería.

El núm. 11.633, premiado con 500.000 pesetas, lleva hoy la alegría á multitud de familias pobres, pues parece que el billete ha sido muy repartido.

NOTAS DEL DIA

Según telegramas recibidos esta mañana, el Sr. Moret se ha visto obligado á suspender su regreso á Madrid, á causa de la enfermedad que padece su distinguida señora, cuyo restablecimiento muy sinceramente deseamos.

En vista de que las noticias particulares recibidas hoy sobre el estado de la señora del ilustre jefe del partido liberal son algo alarmantes, por haberse declarado la pulmonía, el Gobierno ha teleografiado al gobernador de San Sebastián para que inmediatamente marchara á Biarritz con objeto de enterarse del curso de la enfermedad y ponerse á las órdenes del Sr. Moret.

También el Gobierno ha hecho telegrafiar esta tarde desde el Congreso al Sr. Moret pidiéndole noticias del estado de la ilustre dama.

Al comenzar la sesión del Congreso, el Sr. Dato pronunció una elocuente y sentida oración de pésame por la catástrofe de Italia, que la Cámara aplaudió, y, tras varios ruegos y preguntas, reanudóse la discusión del proyecto de régimen local.

El Sr. Canalejas, en nombre de las minorías liberales, propuso al Gobierno el aplazamiento del debate hasta que se halle presente el Sr. Moret, en atención á la causa dolorosa que le impide acudir á la Cámara, y atendiendo también á la conveniencia de oír á los nuevos diputados por Barcelona.

El Sr. Maura se negó á conceder el aplazamiento, á pretexto del largo tiempo que el proyecto lleva sometido al Congreso.

En vista de esta actitud del señor Maura, anunció el Sr. Canalejas que las minorías ejercerían minuciosamente su derecho.

Los Sres. Testor y Benítez de Lugo apoyaron enmiendas al art. 340, siendo contestados por los Sres. Azorin y Lombardero, de la Comisión.

Suspendida esta discusión, se procedió al sorteo de Secciones, levantándose la sesión á las seis y media.

Los ministros de Hacienda y Fomento leyeron á primera hora, respectivamente, dos proyectos de ley, que aparte publicamos, concediendo un crédito de 200.000 pesetas para las víctimas de la catástrofe de Messina, y autorizando la construcción del ferrocarril de Madrid á Utiel.

En la sesión del Senado también se expresó por el presidente el sentimiento de la Cámara por la catástrofe de Italia, pidiendo el Sr. Montero Ríos que España contribuya al socorro de las víctimas.

El Sr. Navarro Reverter, en vista de la indisposición del ministro de Estado, ha aplazado su anunciada interrelación sobre relaciones comerciales.

En el debate sobre Administración local, el Sr. Gullón (D. Pio) consumió el segundo turno contra la totalidad, contestándole el marqués de Pidal, y pasando luego el Senado á reunirse en Secciones.

La impresión producida por la negativa del Sr. Maura á los requerimientos del Sr. Canalejas para que suspendiera la discusión del proyecto de reforma local hasta el regreso del Sr. Moret, y el anuncio hecho por el insigne orador demócrata de que las minorías liberales estaban dispuestas á ejercitar minuciosamente su derecho, en vista de esta actitud del Gobierno, se modificó algo á última hora, después de una conferencia celebrada por los Sres. Canalejas y conde de Romanones con el Sr. Dato, en el despacho oficial de éste.

En esta conferencia pusieron de manifiesto ante el presidente de la Cámara la necesidad, por todos reconocida, de que el ilustre jefe de los liberales estuviera presente á la discusión del proyecto mencionado, haciendo notar el señor conde de Romanones que en modo alguno implicaba esto la suspensión de la labor legislativa de la Cámara, pues había otros proyectos, como el de comunicaciones marítimas, el de reforma de la ley del Banco, etc., que podrían sin dificultad ponerse á discusión.

Desde luego era de todo punto indispensable la presencia en el Congreso del Sr. Moret al discutirse materia tan importante como la referente á las mancomunidades.

El Sr. Dato manifestó que, aun reconociendo el fundamento de lo que pedían las minorías, entendía que podía avanzarse algo en la discusión del proyecto, especialmente en los artículos que restan hasta las mancomunidades, indicando que si al llegar á este punto no se hallara todavía presente el Sr. Moret, sería ocasión de suspender el debate, mostrándose dispuesto á no precipitar éste en atención á las consideraciones que acababa de oír.

Por de pronto, en la sesión de hoy el debate tendría poca duración, suspendiéndolo para verificar el reglamentario sorteo de Secciones, terminando el cual se levantaría la sesión.

Hoy llegó á Madrid el diputado elegido recientemente por Valencia Sr. Azzati, que

entregó esta tarde en la Secretaría del Congreso su acta correspondiente á dicha elección y una copia de un decreto, publicado en 1896, declarándolo nacionalizado en nuestro país.

El mercado de París continúa igual; el nuestro está mejor, pues la Deuda reguladora gana 10 céntimos y queda á 84,10.

Las acciones del Banco y de Tabacos van recuperando el dividendo, sobre todo las primeras.

Los francos están firmes: hoy cierran á 11,30, y se pagan á 11,35 después de la hora.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso las cuentas generales del presupuesto liquidado de 1907 y un proyecto concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas para socorrer á las víctimas de los terremotos de Sicilia y Calabria.

Sobre este último ha dado hoy mismo dictamen la Comisión.

Una Comisión de Astorga estuvo esta tarde en el Congreso para interesar al Gobierno coadyuvando á las fiestas que han de celebrarse en aquella ciudad para conmemorar el Centenario de los Sitios.

El diputado por Fregenal de la Sierra, D. Eugenio Silveira, ha presentado esta tarde en el Congreso la renuncia de su acta.

ESTUDIO SOBRE LA REGALÍA DE ESPAÑA

Del Derecho de Intervención Real

No se puede decir cuál de las Regalías de la Corona, mejor dicho, cuál de las prerrogativas o potestad de la Nación, sabiamente establecida por nuestras antiguas leyes...

La ley 11, título V, Partida 1.ª, supone fundadas y dotadas las iglesias por nuestros Reyes, y aunque el Rey Sabio habla generalmente, puede alguno dudar si entendió sólo a las Catedrales...

En su famoso libro De fructibus, parte primera, cap. XXXI, dice D. Matías Laguna, autor poco aficionado a frases, pero muy docto en doctrina jurídica...

Por la Regalía de Intervención, quizás, con relación al Poder civil, la más excelsa de todas y aquella que en manera alguna ni en ningún caso puede abandonar el Poder Real...

En grande aprieto, es decir, en calzas prietas pondrían hoy al Sr. Maura las Cortes del Reino si obligaran al Sr. Maura a decir en qué ley antigua o moderna, en qué Cortes de cualquier tiempo, en qué Pragmática, en qué uso o costumbre inspira su política...

Ya venía esta costumbre, señor Maura, desde el Concilio Nacional de Mérida. La Regalía de Intervención y la Regalía de Abolición están, como queda dicho, perfectamente definidas...

En ser, legítimos sucesores, usaron de las Regalías. Sabe, asimismo, el digno heredero de Cánovas en tantos conocimientos y ciencia que de este derecho se usó en las diócesis de Burgos, Palencia, Calahorra, y que aun en Pamplona se conservó el derecho en patrimonialidad...

«Por eso nuestros Reyes y sus Tribunales conservan con tanta vigilancia esta presentación patrimonial de lo cual tratan las leyes 21, 22 y 23, libro I de la Novísima Recopilación, tan conforme en esta parte con la antigua disciplina de la Iglesia y de la colación del ordinario...»

Nada menos que de orden de D.ª Isabel I, llamada con razón la Reina Católica, cuyo libro escribió su consejero en 1504, en Valladolid. En él se sostiene que no están comprendidas en las reservas apostólicas las vacantes en serie, cuya doctrina sirvió de base a una ley que encontrará el Sr. Maura en el libro I de la Novísima Recopilación...

En las Cortes de 1617 pedían a Felipe III que usara contra las demasías del clero la Regalía de Intervención en favor del Reino. Nadie protestó de ello. La Inquisición no tomó cartas en ese asunto, y el procurador de Burgos D. Juan Rodríguez de Salamanca se sirvió siempre enaltecido por su entereza y dignidad...

En las Cortes de 1900, el que levante la voz pidiendo en ellas al Sr. Maura que aconseje a D. Alfonso XIII lo que directamente pidió a D. Felipe III D. Juan Rodríguez de Salamanca será, a mi juicio, el más digno y el más patriótico de los españoles...

O se concluye con este estado de cosas, o este estado de cosas acabará en España. Y, que en estos apremiantes términos está, desgraciadamente, planteado el problema, por la torpeza del Sr. Maura, bien claro lo dicen las protestas episcopales que, a la cabeza de sus sufráganeos, han formulado los eminentísimos Cardenales de Compostela y Burgos, pidiendo a las Cortes del Reino que no aprueben el proyecto de ley, del Sr. Besada, sobre caducidad de créditos, a pesar de la justicia en que está inspirado...

En virtud de esa Regalía, durante la primera guerra civil, durante el reinado de la Reina Gobernadora y en los días de su poco afortunada hija D.ª Isabel II, los hombres de Estado de todo ese agitado período dictaron Decretos, Reales órdenes y circulares, que el Sr. Maura puede leer en libro que anda en manos del vulgo (el Alcabilla), para disciplinar el clero y reprimir sus demasías en daño del régimen constitucional y de las Instituciones vigentes...

En grande aprieto, es decir, en calzas prietas pondrían hoy al Sr. Maura las Cortes del Reino si obligaran al Sr. Maura a decir en qué ley antigua o moderna, en qué Cortes de cualquier tiempo, en qué Pragmática, en qué uso o costumbre inspira su política...

Y allá va, en cambio, una afirmación que seguramente no será impugnada. Jamás, como sucede ahora, fué tildado en España de poco católico, de poco amigo del Rey, y menos de perturbador, el que en libros, o como procurador en Cortes, pidió a la Corona el uso de sus Regalías...

Había llegado en los desdichados días de D. Felipe III a su mayor apogeo la influencia de la Curia Romana en España. El Rey y su consorte, D.ª Margarita de Austria, no pensaban sino en fundar conventos y en que ardesen sin cesar las hogueras de la Inquisición. Habían salido expulsados los moriscos con tal estrago del Reino y su riqueza, que sólo en Murcia quedaron totalmente despoblados veinte lugares, con extinción de industrias tan pingües como la de la seda...

El Rey D. Felipe III, tan piadoso como inepto, convocó en Madrid Cortes, que se celebraron desde el 4 de Febrero de 1617 al 28 de Marzo de 1620. En ellas el procurador de Burgos don Juan Rodríguez de Salamanca, en nombre del Reino, dijo, con gran entereza y verdad, lo siguiente: «Y porque se ha conocido que el mayor...

daño y falta que hay de gente en España nace de la abundancia de religiones, que cada día se fundan, creciendo tanto en hacienda como en frailes que se puede creer que si no se remedia y ataja ha de venir a ser la mayor parte de España religiosa, como así, se suplique a S. M. que ordene las religiones antiguas se ponga la tasa y moderación justa, y en las modernas, y particularmente en las recolectas, S. M. sea servido de procurar que se reduzcan a las órdenes antiguas...

No menos enérgicas fueron las peticiones de aquellas Cortes, celebradas entre la tiranía de Lerma y los Tribunales de la Inquisición, con relación a los abusos de la Nunciatura apostólica en estos reinos. El mismo procurador de Burgos dijo: «Otras veces se ha significado a V. M. el desorden y el exceso que hay en la Audiencia del Nuncio de Su Santidad en llevar derechos, y en los salarios que se dan a los jueces y ministros, que se despatchan en tanto grado, que por no poderlos pagar los que lligan de perder sus haciendas y seguir sus pleitos, sin guardarse las leyes que están puestas, para evitar esto, suplico el Reino a V. M. mande proveer de remedio conveniente...»

En las Cortes de 1900, el que levante la voz pidiendo en ellas al Sr. Maura que aconseje a D. Alfonso XIII lo que directamente pidió a D. Felipe III D. Juan Rodríguez de Salamanca será, a mi juicio, el más digno y el más patriótico de los españoles...

O se concluye con este estado de cosas, o este estado de cosas acabará en España. Y, que en estos apremiantes términos está, desgraciadamente, planteado el problema, por la torpeza del Sr. Maura, bien claro lo dicen las protestas episcopales que, a la cabeza de sus sufráganeos, han formulado los eminentísimos Cardenales de Compostela y Burgos, pidiendo a las Cortes del Reino que no aprueben el proyecto de ley, del Sr. Besada, sobre caducidad de créditos, a pesar de la justicia en que está inspirado...

En virtud de esa Regalía, durante la primera guerra civil, durante el reinado de la Reina Gobernadora y en los días de su poco afortunada hija D.ª Isabel II, los hombres de Estado de todo ese agitado período dictaron Decretos, Reales órdenes y circulares, que el Sr. Maura puede leer en libro que anda en manos del vulgo (el Alcabilla), para disciplinar el clero y reprimir sus demasías en daño del régimen constitucional y de las Instituciones vigentes...

En grande aprieto, es decir, en calzas prietas pondrían hoy al Sr. Maura las Cortes del Reino si obligaran al Sr. Maura a decir en qué ley antigua o moderna, en qué Cortes de cualquier tiempo, en qué Pragmática, en qué uso o costumbre inspira su política...

Y allá va, en cambio, una afirmación que seguramente no será impugnada. Jamás, como sucede ahora, fué tildado en España de poco católico, de poco amigo del Rey, y menos de perturbador, el que en libros, o como procurador en Cortes, pidió a la Corona el uso de sus Regalías...

Había llegado en los desdichados días de D. Felipe III a su mayor apogeo la influencia de la Curia Romana en España. El Rey y su consorte, D.ª Margarita de Austria, no pensaban sino en fundar conventos y en que ardesen sin cesar las hogueras de la Inquisición. Habían salido expulsados los moriscos con tal estrago del Reino y su riqueza, que sólo en Murcia quedaron totalmente despoblados veinte lugares, con extinción de industrias tan pingües como la de la seda...

El Rey D. Felipe III, tan piadoso como inepto, convocó en Madrid Cortes, que se celebraron desde el 4 de Febrero de 1617 al 28 de Marzo de 1620. En ellas el procurador de Burgos don Juan Rodríguez de Salamanca, en nombre del Reino, dijo, con gran entereza y verdad, lo siguiente: «Y porque se ha conocido que el mayor...

El Sr. Carrasco, que pertenece al Observatorio Astronómico, disertó, con palabra fácil y conocimientos poco comunes, acerca de «La causa, historia y consecuencias de los terremotos». El conferenciante fué muy aplaudido al terminar.

Movimiento del personal de Obras públicas.—Ingenieros: Don Enrique Cardenal de las Peñas, jefe de Madrid, ha sido nombrado vocal electivo del Consejo de Obras públicas; D. Francisco Terán, jefe de la cuarta División de ferrocarriles, ha sido nombrado jefe de Obras públicas de Madrid; D. Julio Pérez de la Sala, segundo jefe de la tercera División, ha sido nombrado jefe de la cuarta División, con igual cargo; D. Ernesto Brownmann, vocal del Consejo de Obras públicas, ha pasado a jefe de la tercera División de ferrocarriles; D. Ramón Díaz Pet-rsen, segundo jefe de la cuarta División, ha sido nombrado jefe de la División hidráulica del Sur de España.

Comedia.—En la contaduría de este teatro se despatchan las localidades para la función que a beneficio de las víctimas de la catástrofe de Italia han organizado, para el viernes 15, por la tarde, los Sres. Villegas y Alvarez Quintero, en la cual se rifará un cuadro del insigne pintor.

Comedia.—El próximo jueves, en sección doble, a las seis en punto de la tarde, se verificará en este teatro la 12.ª representación de la zarzuela cómica titulada Las mil maravillas, refundida por sus autores en cuatro actos y un prólogo, para evitar la excesiva duración del espectáculo.

Comedia.—Mañana martes, en segunda sección, a las siete en punto de la tarde, se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto, dividida en tres cuadros, original de D. Fiacro Iráyoza, música del maestro D. Pedro Córdoba, titulada El H-P, en la que toman parte las Sras. Prado, Román, Aguilá, Giron y Anchorena, las Sras. Franco y Castellanos, y los Sres. Chitote, Ponzano, Ripoll, Morales, González, Castro, Delgado, Ortiz, Peinador y Fernández (J.).

Comedia.—Mañana martes, en segunda sección, a las siete en punto de la tarde, se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto, dividida en tres cuadros, original de D. Fiacro Iráyoza, música del maestro D. Pedro Córdoba, titulada El H-P, en la que toman parte las Sras. Prado, Román, Aguilá, Giron y Anchorena, las Sras. Franco y Castellanos, y los Sres. Chitote, Ponzano, Ripoll, Morales, González, Castro, Delgado, Ortiz, Peinador y Fernández (J.).

Comedia.—Mañana martes, en segunda sección, a las siete en punto de la tarde, se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto, dividida en tres cuadros, original de D. Fiacro Iráyoza, música del maestro D. Pedro Córdoba, titulada El H-P, en la que toman parte las Sras. Prado, Román, Aguilá, Giron y Anchorena, las Sras. Franco y Castellanos, y los Sres. Chitote, Ponzano, Ripoll, Morales, González, Castro, Delgado, Ortiz, Peinador y Fernández (J.).

Comedia.—Mañana martes, en segunda sección, a las siete en punto de la tarde, se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto, dividida en tres cuadros, original de D. Fiacro Iráyoza, música del maestro D. Pedro Córdoba, titulada El H-P, en la que toman parte las Sras. Prado, Román, Aguilá, Giron y Anchorena, las Sras. Franco y Castellanos, y los Sres. Chitote, Ponzano, Ripoll, Morales, González, Castro, Delgado, Ortiz, Peinador y Fernández (J.).

Comedia.—Mañana martes, en segunda sección, a las siete en punto de la tarde, se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto, dividida en tres cuadros, original de D. Fiacro Iráyoza, música del maestro D. Pedro Córdoba, titulada El H-P, en la que toman parte las Sras. Prado, Román, Aguilá, Giron y Anchorena, las Sras. Franco y Castellanos, y los Sres. Chitote, Ponzano, Ripoll, Morales, González, Castro, Delgado, Ortiz, Peinador y Fernández (J.).

Comedia.—Mañana martes, en segunda sección, a las siete en punto de la tarde, se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto, dividida en tres cuadros, original de D. Fiacro Iráyoza, música del maestro D. Pedro Córdoba, titulada El H-P, en la que toman parte las Sras. Prado, Román, Aguilá, Giron y Anchorena, las Sras. Franco y Castellanos, y los Sres. Chitote, Ponzano, Ripoll, Morales, González, Castro, Delgado, Ortiz, Peinador y Fernández (J.).

USANDO EL Biógeno Khonill se abre el apetito, viene un sueño tranquilo y reparador, las digestiones son fáciles, se siente una alegría constante y se regulariza el vientre diariamente, evitando a los enfermos el uso de lavativas o laxantes.

Cómo he sido curada por las Píldoras Pink. Doña Carmen Argente del Castillo, Muntaner, 79, portería, Barcelona, acaba de curarse, por las Píldoras Pink, de una enfermedad nerviosa, tan tenaz que desde hacía quince años la tenía aislada, por decirlo así, de entre los vivos, puesto que no podía salir de su casa. He aquí lo que esta señora nos escribe:

LA VIDA RELIGIOSA. MARTES 12.—San Arcadio, mártir; Santos Benito, Modesto y Victoriano, confesores, y Santos Taciána y Arcadia, mártires. La Misa y Oficio divino son del sexto día. Infraestructa de la Epitafio, con rito semiboludo y color blanco.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. REAL.—Función 39 de abono, 2ª del turno 2.º.—A las 8 y 3/4.—Linda de Chamounix. COMEDIA.—A las 9.—Début de la compañía francesa Les trois Sultanes Mayol.—Il faut qu'une porte soit ouverte ou fermée.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. REAL.—Función 39 de abono, 2ª del turno 2.º.—A las 8 y 3/4.—Linda de Chamounix. COMEDIA.—A las 9.—Début de la compañía francesa Les trois Sultanes Mayol.—Il faut qu'une porte soit ouverte ou fermée.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. REAL.—Función 39 de abono, 2ª del turno 2.º.—A las 8 y 3/4.—Linda de Chamounix. COMEDIA.—A las 9.—Début de la compañía francesa Les trois Sultanes Mayol.—Il faut qu'une porte soit ouverte ou fermée.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. REAL.—Función 39 de abono, 2ª del turno 2.º.—A las 8 y 3/4.—Linda de Chamounix. COMEDIA.—A las 9.—Début de la compañía francesa Les trois Sultanes Mayol.—Il faut qu'une porte soit ouverte ou fermée.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. REAL.—Función 39 de abono, 2ª del turno 2.º.—A las 8 y 3/4.—Linda de Chamounix. COMEDIA.—A las 9.—Début de la compañía francesa Les trois Sultanes Mayol.—Il faut qu'une porte soit ouverte ou fermée.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. REAL.—Función 39 de abono, 2ª del turno 2.º.—A las 8 y 3/4.—Linda de Chamounix. COMEDIA.—A las 9.—Début de la compañía francesa Les trois Sultanes Mayol.—Il faut qu'une porte soit ouverte ou fermée.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. REAL.—Función 39 de abono, 2ª del turno 2.º.—A las 8 y 3/4.—Linda de Chamounix. COMEDIA.—A las 9.—Début de la compañía francesa Les trois Sultanes Mayol.—Il faut qu'une porte soit ouverte ou fermée.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. REAL.—Función 39 de abono, 2ª del turno 2.º.—A las 8 y 3/4.—Linda de Chamounix. COMEDIA.—A las 9.—Début de la compañía francesa Les trois Sultanes Mayol.—Il faut qu'une porte soit ouverte ou fermée.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. REAL.—Función 39 de abono, 2ª del turno 2.º.—A las 8 y 3/4.—Linda de Chamounix. COMEDIA.—A las 9.—Début de la compañía francesa Les trois Sultanes Mayol.—Il faut qu'une porte soit ouverte ou fermée.

LOTERIA NACIONAL

LISTA DE LOS NÚMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DÍA 11 DE ENERO DE 1909.

Table with columns: NÚM. PREMIOS, PREMIOS, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various cities like Madrid, Girona, Valencia, etc.

PREMIADOS CON 1.200 PESETAS

Table listing winning numbers for 1,200 peseta prizes across various cities and regions.

99 aproximaciones de 1.200 pesetas cada una, para los 99 números restantes de las centenas de los tres primeros premios. 2.ª id. de 500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

99 aproximaciones de 1.200 pesetas cada una, para los 99 números restantes de las centenas de los tres primeros premios. 2.ª id. de 500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

MARTZ TINTA MARTZ TINTA

Visto que el Boto cien veces publicado no fué aceptado, no insisto más, pero siempre lo sostengo.

La Tinta Mertz se titula por la sílaba abreviatura de Martínez; sepa quien dice que por extranjerismo, que soy sincero hijo de Aragón, y vea en mis etiquetas, a la altura del Sol, mi Bandera, y en ésta mi apellido español.

No, no tiene más bondad un producto por etiqueta extranjera ni desmerece la Tinta Mertz por española ante el gran calligrafo y laureado Valliergo; ante las Oficinas y Bibliotecas de la Casa Real, San Isidro y Nacional; Ministerios, Capitania general, Gobierno civil, Direcciones generales del Estado, Seguros, Teléfonos y Alumbrado, Tribunales, Notarías, Ayuntamientos, Empresas periodísticas y gran número de Casas Industriales, comerciales y de Banca, que usan las Tintas Mertz, colocadas por su autor frente a extraños colosales que anunciaban no tener rival en España.

Decidme: ¿a qué pagar tantas pesetas por un litro de tinta del otro lado de la frontera, dando el oro y el trabajo a extraños vidrieros, papeleros, impresores, litógrafos, corcheros y muchos más, mientras los nuestros, por causas parecidas, que nos arruinan, emigran por falta de labor?

El Tratado de las condiciones que deben tener las tintas para ser buenas, y modo de saber si la tinta extranjera es mejor que la española, debe pedirse en mi despacho de Madrid, y los de provincias por tarjeta postal, que, de no sufrir extravío, lo recibirán gratis.

CLASES	PROPIEDADES	Un litro.	1/2 litro.	1/4 litro.	1/8 litro.
Negra superior fija.	De negro violado pasa pronto a negro.	1,25	0,70	0,45	0,30
Extra negra fija.	De negro violado pasa pronto a negro.	1,50	0,85	0,50	0,35
Azul negra fija.	Escribe azul y pasa lento a negro.	2,50	1,15	0,65	0,40
Morada negra fija.	Escribe morado y pasa lento a negro.	2,50	1,15	0,65	0,40
Violeta negra fija.	Escribe violeta y pasa lento a negro.	2,50	1,15	0,65	0,40
Stilográfica fija.	Para plumas de bolsillo, todos tipos.	1,25	0,70	0,45	0,30
De colores fijas.	Siete tintas en colores fuertes.	2,15	1,15	0,65	0,40
Azul negra copiar.	De azul pasa pronto la copia a negro.	2,15	1,15	0,65	0,40
Violeta negra copiar.	De escarlata pasa a negro violado.	2,15	1,15	0,65	0,40
De colores copiar.	Azul, violeta, rojo, carmin, color fuerte.	6,00	3,20	1,75	1,00
De timbre.	Para cancho y metal, todos colores.	8,00	4,25	2,50	1,50
De máquina fija.	Para dar a cintas y tampons.	9,00	4,75	2,50	1,50
Idem para copiar.	Para dar a cintas y tampons.	9,00	4,75	2,50	1,50

Hectográfica, frasco de 1/4 litro, 1,75. Paquete para Escuela, 0,40.

Expediciones a provincias por mayor. Venta por menor en el despacho.

MARTZ ADUANA, 35, PISO 1.º; MADRID MARTZ

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11. — MADRID
Capital: 25.000.000 de ptas.
FABRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA
GRAN PREMIO EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA DE 1905 LA MAS ALTA RECOMPENSA

Productos químicos.

- Superfosfatos.
- Nitrato de sosa.
- Sales de potasa.
- Sulfato de amoníaco.
- Sulfato de sosa.
- Clorina.
- Acido sulfúrico anhidro.
- Acido sulfúrico ordinario.
- Acido nítrico.
- Acido clorhídrico.

ABONOS PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS

Dirigirse a la
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11. — MADRID
Dirección postal: Apartado núm. 340.
Dirección telegráfica y telefónica: Coínco, Madrid.

LOS TIROLESES

CONDE DE ROMANONES 7 Y 9

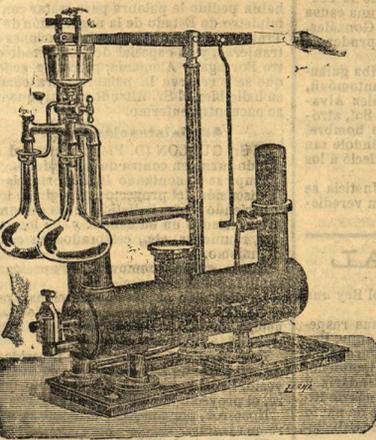
LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER

42, RUE DU CHEMIN-VERT. — PARIS
FUNDADA EN 1794
LA MAS ANTIGUA Y LA MAS IMPORTANTE DEL MUNDO PARA LA FABRICACION DE MATERIAL DE HIGIENE

Dicha Sociedad provee:
En Francia.—Al Estado, al publico en general, a la ciudad de Paris, a la Prefectura de Policia, a todos los Hospitales y a todas las Administraciones.

En el Extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial a España.
Calefacción.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.
Saneamiento.—Trabajos de canalización para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.
Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudadero ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.)
Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.)

SE ENVIAN GRATIS, A PETICIÓN PLANA, Y DOCUMENTOS COMPLETOS



PRODUCCION DE HIELO

PARA GARRAFAS HELADORAS, HELADAS Y SORBETES POR MEDIO DE LOS

Aparatos E. Carré

(GENESTE HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES)

SIN FUEGO, SIN PRESIÓN, SIN PELIGRO

Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica.

En tres minutos, y con un gasto de unos dos céntimos, cambian la temperatura de una garrafa de 30 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.

Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente a las máquinas ordinarias.

Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, cascos de campo, pequeños hospitales. Se emplea a bordo de los buques, etc.

Precio del aparato completo con accesorios, embalado y franco estación Hendaya, desde 240 francos.

Pedir el catálogo y tarifa, que se envía gratis.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

SE ADMITEN ESQUELAS

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y notificaciones para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO

6 y 8, Alcalá, 6 y 8. — MADRID.

TELÉFONO 517

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

1, MAYOR, 1

Tarifa 6

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, con forma a la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción..... 0,10
Por una conferencia de 8 minutos ó fracción..... 0,30
Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... 0,10

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde en domicilio que no exceda de 20 palabras..... 0,30
Por cada 50 palabras más ó fracción..... 0,20

(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección

Señores anunciantes

El que no anuncia, no vende; y el que no vende, se arruina. ¿Y SABES COMO SE ANUNCIA BARATO? pues anunciándose directamente con el Administrador del Impuesto Municipal sobre anuncios, que tiene sus carteles fijados con el fin de facilitar toda la mayor economía a los Señores anunciantes. (ANUNCIAR SEÑORES), que así conocerá el público vuestros establecimientos, vuestros productos, vuestros géneros.

Para entenderse: Calle de San Bernardo, núm. 29, con el Administrador del Arriendo, D. FELIX MARIN.

PASTILLAS BONALD

Gloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, es, ronquera, dolor, inflamaciones, pícor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulación, afección producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poli-glicofosfato BONALD.—Medicamento neneruasténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Élixir Antibacilar BONALD

DE (Válculo cianuro-vanadilo iodo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

SEÑORES ANUNCIANTES

ERROLAS LUMINOSAS

Calle de Alcalá y Puerta del Sol.—Agencia directa.

JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 8, 2.º dcha.—MADRID
y encontraré descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telonas y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas.

a la casa más económica de Madrid.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL SOCIAL 32.750.000 PESETAS

FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO

Ataques al coque, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros fundidos y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carbones vigentes, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Pécoux ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas finas.
Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, caudales para desplantación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cables y cables galvanizados.
Estera para fábricas de conservas.
Bavases de hoja de lata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hoja de lata de todos los colores.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

Para vestir NIÑOS. Nueva casa CABIEDES. Para vestir NIÑOS elegantes. Los últimos figurines.
Trajes forma camisa, desde 7 ptas. Con cuello, chalina y cinturón, a 10. Trajes marineros doble cuello, gorrón y cinturón, a 10 ptas. Bombachos azules, a 4 pesetas. Gabancinos forma París, tapa terciopelo, a 15 ptas. En Angoras, a 25.
Grandes rebajas con 20, 30, 40 y 50 por 100.
5, Fuencarral, 6, tienda. 6, Fuencarral, 6, entresuelo.

ESPAÑA AGRICOLA

REVISTA AGRONÓMICA POPULAR DIRECTOR: F. DE CARVIC

España Agrícola se publica semanalmente, todos los sábados, en número de 20 páginas ó más.

España Agrícola publica en todos los números artículos muy variados sobre cereales, viticultura, olivicultura, arboricultura, ganadería, abonos, industrias rurales, condonamientos útiles, consultas, etc., etc., exponiendo en forma vulgar todos los progresos agronómicos.

España Agrícola dedica cinco páginas semanales a Revista de mercados, dando una información completa de los precios en toda España.

España Agrícola resuelve gratis todas las consultas que se le dirijan, así como las tierras gratis y concede participaciones en la Lotería Nacional.

España Agrícola reparte por sorteo entre sus abonados VARIAS MÁQUINAS AGRICOLAS DE GRAN VALOR.

España Agrícola, redactada en forma amena y vulgar para propaganda, es esencialmente la Revista de los labradores, de las gentes de los campos, no de los agrónomos y hombres de ciencia, y es, además, la Revista más barata y más variada de todas las agrícolas que se publican en Madrid.

SUSCRIPCIÓN: 6 PESETAS AN AÑO

Oficinas REINA, 2, SEGUNDO, MADRID, adonde pueden pedirse números de muestra.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Seis salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga a Hete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: Oficina de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

SE ADMITEN Floridablanca, 1.

LA ECONOMICA POPULAR

Agrupación de padres de familia para la quinta de 1909.

Sociedad constituida por escritura pública, inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la ley de 30 de Julio de 1887.

OFICINAS: Fuencarral, 97, 1.º, MADRID

Cada asociado deposita a SU NOMBRE, en el Banco de España ó Casa de garantía de la localidad, SOLO 607 PESETAS 50 CENTIMOS. A PRIMA FIJA, con los resguardos se forma el FONDO GENERAL, PROPIEDAD DE LOS INTERESADOS, del que se retirarán 1.500 PESETAS para los que resulten soldados.

Con el sobrante se constituye un FONDO DE RESERVA para entregar 1.500 PESETAS a los excedentes que sean llamados a filas durante su quinta.

Piense en que esta Sociedad NO VERIFICA CONDE REDENCIÓN (expuestas a los excedentes que se retiran al año de la suerte) sino que nuestros asociados de toda España son los que forman la AGRUACION, CON DERECHO A INTERVENIR EN LAS CUENTAS, por 100 de las cuotas y los gastos de inscripción.

Agencia de PUBLICIDAD

JOSE STORR

Hijo y sucesor de Ricardo Storr

PROPIETARIO

Emilio Colomina

La más antigua de Madrid. Pruebas sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas universitarias.

OFICINAS Desaguano, 9 al 13

TELÉFONO 305

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

COMPANY, fotógrafo, Fuencarral, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN MADRID.	Al mes, 1 peseta.		
	Al año, 12 >		
	Trimestre.	Semestre.	Año.
EN PROVINCIAS.	5 ptas.	10 ptas.	20 ptas
EN EL EXTRANJERO.	10 >	20 >	40 >

VENTA

Una mano (25 números). 0,75 céntimos.
Número suelto. 5 >
Idem atrasado. 10 >

Los domingos publica una hoja dedicada a las Farmacias y farmacéuticos.

DIARIO UNIVERSAL

Floridablanca, 1

Precios de anuncios

Por línea

EN CUARTA PLANA (del cuerpo 7)... 50 céntos.
RECLAMOS (3.ª plana). 1,50 ptas.
NOTICIAS (3.ª plana). 3 >
IDEM en 1.ª ó 2.ª plana. 5 >

Esquelas

Grandes descuentos, según el número de líneas ó inserciones

Comunicados y sueltos, a precios convencionales.